



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

patmadrid@fmp.es

C.I.F. G-79264909

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º

28018 Madrid

Tfno: 91 478 01 55

Fax: 91 478 01 77

www.fmp.es

ACTA Nº 2 - 2023-2024

REUNIÓN SEPTIEMBRE 2023 - HOCKEY SOBRE PATINES

Reunidos el día 9 de septiembre de 2023, a las 09:30 horas en 1ª convocatoria y a las 09:45 horas en 2ª convocatoria, en las instalaciones del colegio Alameda de Osuna los representantes de los clubes relacionados más abajo, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Propuestas presentadas por Clubes y Comité de Hockey.
- 2º.- Inscripción definitiva de equipos temporada 2023/2024.
- 3º.- Organización y composición de competiciones y calendario anual de la temporada.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

CD ALAMEDA DE OSUNA	GERMÁN SANDOVAL
CHP ALUCHE	ALEJANDRO PRADOS
CHP MAJADAHONDA	MARÍA GARCÍA
CP ALCALÁ	NURIA DEL VAL / DANIEL TORREL
CP ALCOBENDAS	ROSA Mª MEDINA / MARCOS REY
CP ALCORCÓN	PABLO REYES
CP COSLADA	RUBÉN OSMA
CP LAS ROZAS	CARLOS SÁNCHEZ
CP RIVAS LAS LAGUNAS	PABLO RODRÍGUEZ / JOAQUÍN CRESPO
RETAMAR	IGNACIO LOMBO
SANSE HOCKEY	RUBÉN GÓMEZ / SERGIO LAYUNTA
STA. Mª DEL PILAR	FRANCISCO LÓPEZ
STA. Mª LA BLANCA	DAVID ASENSI
TRES CANTOS PC	GONZALO NAVARRO
VIRGEN DE EUROPA	LORENZO RUIZ
CD HOCKEY EL CASAR	MARIO MARTÍNEZ
COMITE HOCKEY FMP	GERMÁN SANDOVAL / RUBÉN OSMA / ELÍAS FARIÑAS / ALBERTO PÉREZ



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

patmadrid@fmp.es
C.I.F. G-79264909

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno: 91 478 01 55
Fax: 91 478 01 77
www.fmp.es

PUNTO PRIMERO.- Propuestas Comité y Clubes

Se hace un repaso de los temas más importantes que surgieron en la reunión de junio:

- Casco obligatorio en las categorías Benjamín y Juvenil, aprobado en la asamblea de la FMP.
 - Creación de la categoría Femenina Sub11.
 - Participación de chicas en categoría Junior: se traslada al presidente la consulta de si el seguro cubre a las chicas, y la respuesta es afirmativa.
 - Se vota la participación de chicas en categoría Junior y se aprueba por 8 votos a favor y 1 en contra.
- Está pendiente de ver si en las federaciones de la zona sur se aprueba también, pero lo que de momento es seguro, que en los campeonatos de España no podrían jugar.
- La RFEP se ha postulado como organizador de los sectores, y las federaciones territoriales han pedido que no sea así (habría que homologar licencias).

Propuestas Comité Hockey

- Se presenta el Reglamento de Establecimiento de Horarios y Aplazamiento de partidos y se exponen los puntos más importantes:
 - Domingo 23:59 hora límite para aplazamientos de la siguiente jornada.
 - Horarios fijados en la Intranet con 21 días de antelación. En caso contrario los fijará el Comité de Hockey según los criterios marcados en el Reglamento.
 - Aplazamientos por causa mayor fuera del plazo: se pueden realizar, pero se propone que tenga un coste económico. Se debate la cantidad a fijar. El Comité de Competición juzgará la causa del aplazamiento y decidirá si procede o no. Se hacen distintas propuestas sobre los aplazamientos fuera de plazo: cobrar una cantidad, poner como límite el martes, jugar en la pista del contrario.
 - Finalmente se decide que el límite sean las 23:59 horas del domingo, y a partir de ahí, sería el Comité de Competición el que decidiría si una supuesta causa mayor es suficiente para aplazar el partido.
 - Se aprueba por 9 votos a favor y 2 en contra.
 - Un equipo no puede solicitar el aplazamiento de un partido, si ya tiene otro partido aplazado, cuyo aplazamiento haya sido solicitado también por ese equipo.

Propuestas del C.P. Rivas Las Lagunas

- Solicita la creación de un protocolo para establecer las sedes de las finales a 4 u otro tipo de eventos. El Comité de Hockey sobre patines anuncia que se va a crear dicho protocolo.
- Cumplimiento de requisitos mínimos para poder jugarse un partido: El Comité de Hockey sobre patines anuncia que va a crear un protocolo al respecto.
- Se solicita que cuando un equipo no puntúe, dicho equipo asuma los gastos arbitrales de ambos partidos (como local y como visitante):
 - Se deniega la solicitud por 3 votos a favor y 10 en contra.
- Copa José Manuel García Salvador: se pide que todos los equipos digan si van a jugar o no, al finalizar la primera vuelta de la liga, para darle la importancia debida. Se decide que los clubes deberán inscribir sus equipos para la Copa en la reunión de enero.
- Se pide poder jugar en 1ª Autonómica sin haber jugado previamente en 2ª Autonómica.
 - Se acuerda por unanimidad que sí y que el Comité de Hockey establecerá un criterio en las Bases de Competición.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

patmadrid@fmp.es
C.I.F. G-79264909

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno: 91 478 01 55
Fax: 91 478 01 77
www.fmp.es

- Cursos: la FMP anuncia que va a haber cursos de nivel 0 y nivel I. Se habla de proponer a la FMP ofertar el curso de nivel II, ya que se exige para las competiciones nacionales (Ok Liga Bronce y Ok Liga Plata Femenina). Se propone a los clubes realizar un sondeo para ver cuánta gente se apuntaría a dicho curso. Se pide que se tenga en cuenta las fechas, para favorecer que la gente se pueda inscribir.

Propuestas del C.P. Alcalá

- Que los 2 primeros equipos de 2ª división accedan directamente a 1ª división: se hablará cuando se trate el tema de organización de los campeonatos.
- Desempates en fases clasificatorias de ligas a una sola vuelta: se hablará cuando se trate el tema de organización de los campeonatos

Propuestas del C.H.P. Aluche

- Reducir el tiempo de juego en categoría Alevín a 17' por tiempo, como estaba anteriormente.
 - Se aprueba por 7 votos a favor y 6 en contra. Se consulta si esto llevará una disminución del coste del arbitraje. Se propondrá a la comisión delegada que se ajuste el coste de dicha categoría.
- Que se pueda jugar con un solo portero en 1ª Autonómica Masculina.
 - Se aprueba por unanimidad.

Solicitud del C.P. Sevilla, de jugar la liga madrileña en categoría Femenino Sub17. Se les solicitará que propongan la forma en que les gustaría jugar, ya que no se ve viable que participen como un club más.

Propuesta de Alameda Osuna

- Que jugadoras de 2º año Sub13, puedan jugar en categoría Sub17.
 - Se aprueba por 8 votos a favor y 2 en contra, con el límite de 2 jugadoras, que entrarían dentro del cupo de 4 jugadoras de categoría inferior.

Propuestas de Sanse Hockey

- Jugar con 3 jugadores de categoría juvenil, en infantiles, pudiendo alinearse a los 3 jugadores en un mismo partido.
 - Se aprueba que solamente puedan jugar 2 jugadores en un mismo partido, por 7 votos a favor y 6 en contra. Jugarán sin puntuar.
- Se aprueba el nivel 0 PRO para los inscritos en el curso de entrenadores.

Propuestas de El Casar

- Se solicita que 4 jugadoras Sub17 jueguen en Sub15. El equipo jugará finalmente en Sub17 al poder jugar las Sub13 de 2º año.
- Jugar la 2ª vuelta de Micros en pista completa.
 - No se aprueba la propuesta.
- Solicita jugar con una portera Sub17 en categoría Infantil.
 - Se aprueba. Jugarán sin puntuar.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

patmadrid@fmp.es
C.I.F. G-79264909

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno: 91 478 01 55
Fax: 91 478 01 77
www.fmp.es

Propuestas del C.P. Las Rozas

- Se solicita que el Comité de Hockey sea externo a los clubes. Se le remite a hablar con el presidente.
- Se solicita crear un contrato de derechos de formación. Se pide crear una comisión que lo estudie.
 - Se aprueba por unanimidad. Se abre la comisión a todos aquellos clubes que quieran.
- Copa JMGS en categoría Junior: coincidencia de fechas con la EBAU. Se decidirá la inscripción de equipos en la reunión de enero. Estudiar formatos para ver la posibilidad de que equipos con jugadores en Sectores, Campeonatos de España, Selección, no tengan que jugar tantos partidos (pasar a 2ª fase...). A valorar por la comisión.

Propuestas pendientes de la reunión de junio

- Máximo de 2 equipos de un club en una 1ª división.
 - Se aprueba por 13 votos a favor y 1 en contra.

Propuestas de la FMP

- Se solicita que no se juegue los domingos por la tarde en categorías Fem Sub17, Infantil y Juvenil. Se pide al coordinador de las selecciones madrileñas la creación de un calendario de entrenamientos, especificando las categorías que no pudiesen jugar en esos domingos por la tarde.
- Se pide una reunión extraordinaria para tratar el tema de la formación de entrenadores y de la creación de una asociación de entrenadores.
- Creación de un combinado madrileño en categoría Alevín, que juegue como invitado en la liga de 1ª división. Se pide estudiar el tema para ver qué normativa y qué formato tendría.
- Estudiar el protocolo de aplazamientos por mala meteorología. Posibilidad de aplazamiento el día anterior (probabilidad de lluvia).
- Prebenjamín XS: solamente se permitirán las guardas sin pie, y del tamaño establecido para este tipo de guardas. No se podrá jugar sin guardas.
 - Se aprueba por unanimidad.

Propuesta de Aluche y El Casar

- Se propone que un jugador de categoría inferior pueda jugar en 2 equipos de categoría superior, siempre que dichos equipos jueguen en distinta división.
 - Se aprueba por unanimidad.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE
 patmadrid@fmp.es
 C.I.F. G-79264909

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
 28018 Madrid
 Tfno: 91 478 01 55
 Fax: 91 478 01 77
 www.fmp.es

PUNTO SEGUNDO.- Inscripción definitiva de equipos temporada 2023/2024

Se inscriben los equipos de cada club en las diferentes categorías.

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS TEMPORADA 2023/2024

CLUBES	MICRO XS	PREBENJAMÍN		BENJAMÍN		ALEVÍN		INFANTIL		JUVENIL		JUNIOR	1ª AUT MAS	2ª AUT MAS	FEMENINA					TOTAL
	1	G1	XS	1ª DIV	2ª DIV	1ª DIV	2ª DIV	1ª DIV	2ª DIV	1ª DIV	2ª DIV				SUB 11	SUB 13	SUB 15	SUB 17	1ª AUT FEM	
ALAMEDA DE OSUNA	2	2	1	1	1	2		2		1	1	2	1	1	-	1	1	1	1	21
ALDOVEA														1						1
CHP ALUCHE	1	1		1	1	1	1	1		1		1	1	1						11
CHP MAJADAHONDA	1		1		1		1		1		1			2						8
CP ALCALÁ	1		1	1	1	1	1	1			1		1			1		1		11
CP ALCOBENDAS	1	2	1	1	1	2		2		2		2		1			1	1		17
CP ALCORCÓN	1	1	1	1	2		1	1			1	1	1			1	1	1	1	15
CP COSLADA	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-	1	1		1	16
CP LAS ROZAS	1	1		1	1	1	1	1	1	1		1	1			1	1	1	2	16
CP RIVAS LAS LAGUNAS		2	-	1	1	2	1	2	1	2		2	1			1	1	1		18
SANSE HOCKEY			1		1	1	1		1							1				6
RETAMAR					1		1													2
STA. Mª DEL PILAR	2	1	2	2	1		1	1	1		1	1	1		-	1	1		1	17
STA. Mª LA BLANCA			2	1	2		3		1		1					1		1		12
TRES CANTOS PC	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1		1	1			1	1	1	1	19
VIRGEN DE EUROPA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					1		13
CDE EL CASAR	1	1	1	1	1		1		1		1			1				1		10
VETTONIA HC									1		1									2
TOTAL EQUIPOS	9+5	13	14	14	19	14	16	14	11	10	10	13	10	8	0	10	8	10	6+1	215

PUNTO TERCERO.- Organización de las Competiciones

- MICROS: comenzará en noviembre
- 21 jornadas hábiles para las Primeras Divisiones. La idea del Comité es una liga regular a ida y vuelta, y una Final a 4.
- BENJAMÍN 1ª DIV.: Liga a doble vuelta de 14 equipos (26 jornadas) y Final a 4.
- ALEVÍN E INFANTIL 1ª DIV.: 14 equipos. 1ª fase, liga regular a una vuelta (13 jornadas). 2ª fase, los 6 primeros juegan el grupo 1, con liga regular a doble vuelta y los 4 primeros a la Final a 4. Los 8 últimos, liga regular a doble vuelta (14 jornadas). Jornadas dobles: 28 de octubre, 10 de febrero y 16 de marzo (Alevín) y 18 de noviembre y 17 de febrero (Infantil).
- JUVENIL: 10 equipos en las 2 divisiones. 1ª fase, liga regular a una vuelta (9 jornadas). 2ª fase, los 6 primeros de 1ª juegan el grupo 1, con liga regular a doble vuelta y Final a 4. Los 4 últimos de 1ª más los 2 primeros de la 1ª fase de 2ª división, liga regular a doble vuelta (10 jornadas). Los 8 restantes de 2ª división, liga regular a doble vuelta (14 jornadas).
- JUNIOR: 13 equipos. 1ª fase, liga regular a una vuelta (13 jornadas). 2ª fase, los 6 primeros juegan el grupo 1, con liga regular a doble vuelta + 4 primeros a la Final a 4. Los 7 últimos, liga regular a doble vuelta (14 jornadas). Jornada doble: 25 de noviembre.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

patmadrid@fmp.es
C.I.F. G-79264909

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno: 91 478 01 55
Fax: 91 478 01 77
www.fmp.es

- FEMENINA SUB-17: 10 equipos. Liga regular a doble vuelta (18 jornadas) y Final a 4.
- Final a 4 Alevín y Juvenil: 13 de abril.
- Sector Alevín (Valencia) y Juvenil (Extremadura): 27 de abril.
- Final a 4 Infantil y Junior: 20 de abril.
- Sector Infantil (Andalucía) y Junior (Madrid): 4 de mayo.
- Final a 4 Sub17: 6 de abril.
- Sector Sub17 (sin sede): 13 ó 20 de abril.
- 1ª AUTONÓMICA MASCULINA: 10 equipos. Liga regular a doble vuelta (18 jornadas).
- 2ª AUTONÓMICA MASCULINA: 7 equipos. Liga regular a doble vuelta (14 jornadas)
- PREBENJAMÍN GR-1: 13 equipos. Liga regular a doble vuelta (26 jornadas)
- PREBENJAMÍN XS: 14 equipos. Liga regular a doble vuelta (26 jornadas)
- BENJAMÍN 2ª DIV.: 19 equipos. 2 grupos de 10/9 equipos. 1ª fase liga regular a una vuelta (9 jornadas) y 2ª fase, 5 primeros de cada grupo en el grupo 1 y 5 últimos de cada grupo al grupo 2. Ambos grupos, liga regular doble vuelta (18 jornadas).
- ALEVÍN 2ª DIV.: 16 equipos. 2 grupos de 8 equipos. 1ª fase liga regular a una vuelta (7 jornadas) y 2ª fase, 4 primeros de cada grupo en el grupo 1 y 4 últimos de cada grupo al grupo 2. Ambos grupos, liga regular doble vuelta (14 jornadas).
- INFANTIL 2ª DIV.: 11 equipos. Liga regular a doble vuelta (22 jornadas).
- FEMENINA SUB-11: 3 equipos. No sale competición.
- FEMENINA SUB-13 10 equipos. Liga regular a doble vuelta (18 jornadas). Formato de 12 equipos, para que haya descansos (22 jornadas) y Final a 4.
- FEMENINA SUB-15: 8 equipos. Liga regular a doble vuelta (14 jornadas). Formato de 10 equipos, para que haya descansos (18 jornadas) y Final a 4.
- 1ª AUTONÓMICA FEMENINA: 6 equipos. Liga regular a 4 vueltas (20 jornadas) y Final 4.

PUNTO CUARTO.- Ruegos y Preguntas

Sin más temas a tratar, finaliza la reunión a las 14:30 horas.

Madrid a 9 de septiembre de 2023



Fdo. Germán Sandoval Santos